

FUNDACION CULTURAL BOLIVARIANA DE GARZON HUILA

MINISTERIO DE CULTURA DE COLOMBIA – PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACION CULTURAL

PROYECTO SEGUNDO FESTIVAL DE LAS LETRAS AZ GARZON

CONVOCATORIA CONCURSO DE CUENTOS DE IDENTIDAD GARZONEÑA “QUE NOS CUENTAS DE GARZON”

La Fundación Cultural Bolivariana con apoyo del Ministerio de Cultura de Colombia, programa Nacional de Concertación invitan a participar en la Convocatoria del **Concurso de Cuento de identidad garzoneña “Que nos cuentas de Garzón”** cuya premiación se efectuará durante el **2 Festival de las Letras AZ Garzón**.

Género: Cuento

Tema: Identidad Garzoneña.

Premios:

- 1.- Un computador y publicación en el libro “Letras Vivas – Reminiscencias Garzoneñas 3”
- 2.- Una Tablet y publicación en la misma obra
- 3.- Una colección de cuentos y publicación en la misma obra.

Dirigida a: Estudiantes de las Instituciones educativas de los grados 8 a 11, o no estudiantes de edades entre 13 y 19 años.

Entidad convocante: Fundación Cultural Bolivariana de Garzón con el apoyo del Ministerio de Cultura de Colombia, programa Nacional de concertación.

Fechas de recepción de los textos:

Del 1 al 30 de abril de 2018

Fecha de cierre: 30 de abril de 2018 – 6:00 p.m.

BASES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO:

- Jóvenes de 13 a 19 años.
- Se aceptará una sola obra por autor participante.
- Las obras que se presenten deben estar escritas en idioma español, ser originales, inéditas y que no hayan sido premiadas anteriormente en ningún otro concurso.
- En caso de cualquier suplantación o si se detecta plagio parcial o total de la obra quien la presente asumirá las consecuencias legales a que haya lugar y será causal de rechazo de la obra por parte de la organización.
- Cada cuento deberá ser entregado en medio físico en las instalaciones de la Emisora Comunitaria Sabambú Stereo o enviado por la web a través del correo: fundabolivariana@sabambufm.com. Tendrá una extensión máxima de 2 páginas, en papel tamaño carta, en letra Arial tamaño 12 a espacio de 1.5, por una sola cara, adjuntando en documento aparte:

Nombre de la Institución si es estudiante.

Nombre del cuento:

Nombre del autor del cuento:

Identificación:

Edad:

Grado:

- Los cuentos se recibirán a partir del 1 de abril de 2018, hasta el 30 del mismo mes a las 6:00 de la tarde.
- Un jurado idóneo sin conocimiento de los autores cuyos nombres se reservaran por parte de la Fundación, seleccionara los 25 cuentos finalistas que serán publicados y otro escogerá entre estos los tres primeros que serán premiados.
- Los autores seleccionados como finalistas deben autorizar a la FUNDACION CULTURAL BOLIVARIANA, quien es la organizadora del concurso para la respectiva edición y publicación de los cuentos, así como aceptar la publicación de su nombre e imagen en el libro “Letras Vivas - Reminiscencias Garzoneñas 3” que dentro del mismo festival lanzará la Fundación. Dicha autorización se efectuará en el formato que les entregue la FUNDACIÓN a los 25 finalistas del Concurso.
- Los cuentos que no cumplan con estos requisitos o cuya temática sea diferente a la ya especificada (**identidad garzoneña “Que nos cuentas de Garzón”**) quedarán fuera del concurso.